

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 29 de sept del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Adulto Mayor la vida es bella, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 18:30
- Lugar y dirección : San José de la Estrella
N° 10041

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Adulto Mayor "la vida es bella":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luz C. Maldonado Farión</u>	<u>8268928-1</u>	<u>L. Maldonado</u>
2	<u>Juana Sepulveda Pincheiro</u>	<u>9349688-4</u>	<u>Juana SP</u>
3	<u>Uberlinda Diaz Diaz</u>	<u>7362282-4</u>	<u>Uberlinda Diaz</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl